

26-27

MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA
Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO.
SIGLO XX
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA I

CÓDIGO 70022049

UNED

26-27

ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA I

CÓDIGO 70022049

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA I
CÓDIGO	70022049
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL - SEGUNDO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO	MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO. SIGLO XX - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El curso de Antropología Económica I presenta algunos de los problemas centrales que han configurado uno de los subcampos de estudio clásicos de nuestra disciplina. Como ocurre tantas veces en la antropología existe una tensión entre el etnocentrismo de una categoría que reproduce la ideología de nuestra sociedad –si entre **nosotros** es fundamental la economía, también tiene que serlo para el conjunto de los pueblos que consideramos **otros** - y la manera en que a partir de las investigaciones y formulaciones teóricas se han agrupado como especialidad diversas cuestiones que presentan una cierta unidad temática. Esta tensión nos obliga a situar adecuadamente el doble contexto en que se originan los problemas que vamos a tratar en este curso.

En la Inglaterra de finales del XVIII se consolidó una nueva forma de representar la sociedad y su modelo de hombre –el individuo- que aparece ligada a la gran transformación no sólo política, social y económica, sino también cultural e ideológica que supuso el surgimiento tanto de la categoría económica, como del credo liberal, cuyas aplicaciones –la mano invisible que se oculta en las descripciones convencionales del *laissez-faire* es la paradójica intervención estatal- acabarían por transformar los fundamentos con que hasta entonces se había ejercido el poder, el dominio y el control de unas sociedades sobre otras, de unos grupos sociales sobre otros y del modo en que esas sociedades se apropiaban y explotaban los recursos de la naturaleza.

El segundo contexto, de ámbito más restringido –se trata de la formación de las especialidades académicas antropológicas- refleja cómo, a finales del siglo XIX, se llevó a cabo una división intelectual del trabajo en cada una de las disciplinas de las ciencias sociales. La demarcación institucional de las fronteras del saber, en su forma de titulaciones universitarias, otorgó el pasado a la historia y a la arqueología; el espacio, a la geografía; las sociedades industriales contemporáneas a la sociología y el estudio de los pueblos

“salvajes” o “primitivos”, que la expansión colonial y de los mercados iba encontrando en los lugares más recónditos del planeta, quedó como objeto de estudio de la antropología. A su vez, nuestra disciplina, siguiendo el modelo de las ciencias naturales de formar especialidades separadas, fue adjudicando los indiferenciados “usos y costumbres” que descubría en los “pueblos primitivos” a unos campos temáticos –política, economía, religión, lingüística- que reproducían la división funcional de las sociedades occidentales y de sus aparatos de gobierno.

Sin embargo, al señalar la relevancia de estos dos contextos para introducirnos en la Antropología Económica, no pretendemos separar dos ámbitos –uno basado en lo peculiar de la expansión occidental y su agresiva globalización y otro vinculado a la intrahistoria de la antropología y sus hallazgos sobre la moral de la reciprocidad- como si fuesen dos mundos aparte: uno que cuenta con el capital como motor económico y otro con la gracia del don y de los regalos como motor simbólico y social. Ambos participan de una misma dinámica porque forman parte de la conjunción histórica en que se dieron los sucesivos encuentros o encontronazos con unos pueblos que los europeos del momento habían considerado genuinamente primitivos.

El programa aborda tres complejos entramados de problemas: en primer lugar, las dificultades con las que nos enfrentamos al comparar las sociedades con instituciones “de mercado” con las de “economía incrustada”: comparación que planteamos como un viaje de “ida y vuelta”, desde las otras culturas a la nuestra, de modo que podamos observar a nuestra sociedad desde la lejanía que nos da el conocimiento antropológico de las otras. En segundo lugar, planteamos una reflexión sobre la historia como problema antropológico y el carácter cambiante de las sociedades y culturas humanas y por último, un análisis de las tres mercancías ficticias de Polanyi y su continuidad (y ruptura) en las instituciones, debates, ideologías y problemas actuales (economía sumergida, género e ideologías de trabajo, las ONG, las políticas de liberalismo económico y sus crisis o la globalización). Sin embargo se ha evitado separar los artículos teóricos de los etnográficos, para marcar su dimensión co-constitutiva y así, la interrelación entre la investigación y los desarrollos teóricos se presenta como una unidad a lo largo de todo el programa.

La asignatura Antropología Económica I se imparte en el primer semestre del Segundo Curso del Grado de Antropología Social y Cultural de la Facultad de Filosofía. Es una asignatura obligatoria que tiene asignados 5 ECTS.

El grado de Antropología Social y Cultural está organizado en materias y asignaturas. La asignatura Antropología Económica I pertenece a la **Materia VI Ámbitos temáticos de la Antropología.**

La materia “Ámbitos temáticos de la antropología”, de 55 ECTS, está compuesta por once asignaturas obligatorias, de 5 ECTS cada una, que se cursarán a lo largo del segundo y tercer curso, según la siguiente distribución:

§Las asignaturas “Antropología del parentesco I”, “Antropología cognitiva y simbólica I”, “Antropología económica I” y “Antropología política I” se ubican en el Primer Semestre del Segundo Curso.

§Las asignaturas “Antropología del parentesco II”, “Antropología cognitiva y simbólica II”, “Antropología económica II” y “Antropología política II” se ubican en el Segundo Semestre

del Segundo Curso.

§Las asignaturas “Antropología de la religión” y “Evolución humana I” se ubican en el Primer Semestre del Tercer Curso. La asignatura de “Evolución humana II” se ubica en el Segundo Semestre del Tercer Curso.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Más allá de los oficiales para poder cursar los estudios de Grado, no se establecen requisitos previos para cursar esta asignatura.

Aunque no es obligatorio, se recomienda no cursar la asignatura Antropología Económica II, perteneciente a la misma materia, sin haber cursado Antropología Económica I.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SANDRA FERNANDEZ GARCIA (Coordinador/a de asignatura)
sandrafg@fsof.uned.es
91398-8824
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

IGNACIO ITURRALDE BLANCO
iturralde@fsof.uned.es
91398-6241
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En esta asignatura, como en todas las de la UNED, tienen a su disposición una serie de medios coordinados con el fin de ayudarles en sus estudios:

1. Tutorías presenciales en los centros asociados

Es muy importante que el alumno consulte el horario de tutoría en el Centro Asociado en el que está inscrito. Además, es imprescindible ponerse en contacto con el Profesor-tutor ya que éste le mantendrá informado y le guiará a lo largo del curso resolviéndole dudas y corrigiendo las **Pruebas de evaluación continua** y otras prácticas que se organicen. Cada Centro Asociado dispone de una página Web en la que se indica cómo contactar con el centro y en la que los estudiantes pueden acceder a informaciones de interés y otros recursos para el estudio. En la página Web principal de la UNED se puede encontrar el acceso al listado de Centros Asociados.

Los tutores podrán elaborar un curso virtual similar al que hacemos referencia en el punto siguiente y al que tendrán acceso, a través de la misma plataforma, solamente los alumnos de su tutoría.

2. Curso virtual

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá

acceder a sus cursos virtuales.

El curso virtual le permitirá utilizar, entre otros, los siguientes medios informáticos:

§ Acceso a distintos foros de trabajo y consulta.

§ Toda la información relevante para poder llevar a cabo el curso: videos, enlaces web, recomendaciones, etc. Se recomienda a los estudiantes que entren en las distintas secciones del curso virtual .

§ A través de este curso virtual **se deberán** presentar las tareas que solicite el equipo docente. Los tutores colgarán aquí la calificación de las tareas propuestas.

Dirección postal:

Dra. Sandra Fernández García. Profesora Permanente

Departamento de Antropología Social y Cultural. Despacho 1.08

Senda del Rey 7

28040 Madrid

e-mail: sandrafg@fsof.uned.es

Horarios de consultas telefónicas:

Martes: 10:00 - 14:00 horas. Durante el periodo lectivo del curso según se establece en el calendario académico de la UNED. **Teléfono:** 913988824

Dirección postal:

Dr. Ignacio Iturralde Profesor Ayudante Doctor

Departamento de Antropología Social y Cultural. Despacho 1.08

Senda del Rey 7

28040 Madrid

e-mail: iturralde@fsof.uned.es

Horarios de consultas telefónicas:

Martes: 10:30 - 14:30 horas. Durante el periodo lectivo del curso según se establece en el calendario académico de la UNED. **Teléfono:** 913986241

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70022049

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:

CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CN3 - Planificación y organización.

CN4 - Manejo adecuado del tiempo.

CN5 - Innovación

CN6 - Compromiso ético.

CN7 - Ética profesional.

CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística.

CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social.

CN19 - Conocer la historia de la disciplina antropológica.

CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura.

CN21 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural.

CN24 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto.

CN25 - Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría antropológica al respecto.

CN26 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto.

CN27 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas simbólico cognitivos y la teoría antropológica al respecto.

CN31 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios.

CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos.

HABILIDADES O DESTREZAS:

H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes

(normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

H5 - Iniciativa y motivación.

H6 - Análisis y síntesis.

H8 - Razonamiento crítico.

H11 - Comunicación y expresión escrita.

H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés).

H19 - Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina.

H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista.

H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación.

H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales.

COMPETENCIAS:

CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica.

CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante.

CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información.

CM15 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico.

CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos.

CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE: EL ÁRBOL GENEALÓGICO DEL CAPITAL

SEGUNDA PARTE: ANTROPOLOGÍA Y ECONOMÍA

TERCERA PARTE: LA CIRCULACIÓN Y EL CONSUMO DE BIENES

CUARTA PARTE: LAS MERCANCÍAS FICTICIAS

METODOLOGÍA**Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTS) a cada una:**

La asignatura Antropología Económica I pertenece a la Materia VI, Ámbitos Temáticos de la Antropología. Según lo establecido en la Memoria verificada del Grado, las actividades formativas del conjunto de dicha materia (55 ECTS distribuidos en 11 asignaturas) son las siguientes, con su número total de horas y % de presencialidad:

- Tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores: 481,2 horas / 0% presencialidad
- Trabajo autónomo: 893,8 horas / 0% presencialidad

Esta asignatura, de 5 ECTS y por tanto 125 horas de trabajo del estudiante, tiene la parte proporcional en las dos actividades descritas, cuyo desglose se detalla a continuación.

(a) El tiempo de interacción con los equipos docentes y el profesorado tutor de los centros asociados consumirá el 35% de los ECTS de la asignatura Antropología Económica I.

Esta interacción tendrá lugar por los siguientes medios, propios de la metodología de enseñanza a distancia: atención presencial, teléfono, correo postal, correo electrónico, foros y otros espacios comunicativos en Internet, programación radiofónica, televisión y videoconferencia. Las actividades de esta dimensión formativa serán: Orientaciones para el estudio de la asignatura, a través de páginas Web y otros medios textuales, telefónicos y audiovisuales: 5% de los ECTS.

Participación en foros y otros espacios comunicativos en Internet dirigidos por profesores y tutores, con la posibilidad de potenciar el trabajo en equipo: 10% de los ECTS.

Consulta personal de los estudiantes con los profesores de los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados por los medios antes mencionados: 5% de los ECTS.

Asistencia a las tutorías presenciales en la red de centros asociados: 5% de los ECTS.

Realización y revisión de exámenes, y supervisión de trabajos por parte de los profesores de los equipos docentes y de los tutores de la red de centros asociados: 10% de los ECTS

En el transcurso de estas actividades el estudiantado irá adquiriendo las competencias mencionadas en el apartado correspondiente, y muy en particular las que más dependen de la transmisión de saberes por parte del docente y menos del trabajo autónomo del estudiante que, especialmente en el caso de esta materia, es concluyente en cuanto a la adquisición adecuada del conjunto de las competencias.

(b) El trabajo autónomo del alumnado tendrá una representación del 65% de los ECTS de la asignatura. Las actividades de esta dimensión formativa serán:

Estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de la asignatura: 30% de los ECTS.

Lectura de los materiales de apoyo presentes en la web y coordinados por los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados: 5% de los ECTS.

Prácticas de análisis y escritura: 30% de los ECTS.

Al realizar estas actividades el estudiantado irá conformando un saber práctico de algunas de las competencias ya promovidas en la interacción docente con el profesorado, y adquiriendo otras que serán fundamentalmente dependientes de su propia acción.

La *metodología de enseñanza-aprendizaje* que se seguirá en esta asignatura será la específica de la enseñanza a distancia, que incluye asimismo actividades presenciales. Esta enseñanza utiliza los siguientes medios y recursos, que serán los de esta materia:

(a) Teléfono, correo postal, y los espacios comunicativos en Internet, programación de radio, audiovisual, cinematográficas y videoconferencias.

(b) La asignatura dispondrá un curso virtual de apoyo a los textos básicos y bibliografías recomendadas.

(c) Se contará igualmente con tutorías presenciales, telefónicas y en línea, apoyadas por el trabajo en foros con comunicación bidireccional entre el equipo docente y el estudiantado.

(d) La supervisión de las prácticas se realizará tendiendo siempre a la mayor cuota de interacción personalizada, con seguimiento presencial por parte de los tutores de la red de centros asociados y, en todo caso, con supervisión personal telefónica o en red.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Están permitidos en el examen los siguientes libros:

Título: El bosque de las Gracias y sus Pasatiempos: raíces de la Antropología Económica.

Autora: Paz Moreno Feliu

Editorial Trotta, Madrid, 2011

Título: Entre las Gracias y el Molino Satánico.

Autora: Paz Moreno Feliu

Editorial UNED. Madrid, 2011.

Criterios de evaluación

Constará de un examen de dos horas de duración en el régimen general de pruebas presenciales de la UNED.

Estará dividido en dos partes: 1) una pregunta de desarrollo y 2) Un comentario de texto.

El comentario de texto versará sobre un fragmento de un artículo del libro de lecturas “Entre las Gracias y el molino satánico”. La extensión máxima de las respuestas será de un folio por las dos caras: se recomienda que dediquen una cara del folio a cada una de las partes del examen. (No se corregirá ninguna hoja adicional).

En el comentario se valorará la comprensión del texto y la relevancia del problema general planteado, así como el tema central del fragmento; el contexto antropológico. Además se valorarán la estrategia argumentativa y la precisión del ejercicio. Similarmente, en la composición de la pregunta de desarrollo se tendrá en cuenta el planteamiento que se haga, la contextualización, los problemas secundarios, la precisión y la estrategia argumentativa. Cada una de las partes se calificará desde 0 hasta 5 puntos. Para aprobar la asignatura es necesario obtener en la prueba presencial un mínimo de cinco sobre diez.

Dado que el examen no busca una mera repetición memorística, sino una exposición razonada de lo que se ha estudiado, quien así lo prefiera puede llevar al examen los libros básicos de la asignatura: “El bosque de las Gracias y sus pasatiempos” y “Entre las Gracias y el molino satánico”.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

En el curso virtual encontrarán una guía donde se enseña cómo realizar comentarios de texto, cómo escribir ensayos y cómo ordenar las citas y las referencias bibliográficas.

Siguiendo esas pautas deberá escribir el ensayo (entre 1500 y 2500 palabras escritas a 1,5 líneas) basado en distintos artículos del libro de lecturas “Entre las Gracias y el molino satánico” (2ª edición). Los temas propuestos estarán convenientemente detallados en el curso virtual.

Esta actividad NO TIENE CARÁCTER OBLIGATORIO. El seguimiento se realizará a través de la plataforma virtual y será corregida por el tutor o tutora de la asignatura. La fecha límite para remitir el ensayo se especificará en la curso virtual.

No se permite el empleo de IA en esta asignatura, dado que sus aportaciones no se consideran pertinentes para este tipo de ejercicio en este momento de su aprendizaje. El profesorado-tutor hará uso del software puesto a disposición por la universidad para determinar si el ejercicio es o no original, afectando ello a la calificación.

No existe un plazo adicional para entregar el ensayo en la convocatoria de septiembre, porque no habrá "evaluación continua", ni estará activa la plataforma del curso virtual cuando hayamos terminado (es decir, ni en el siguiente semestre ni durante el verano).

Evidentemente, las calificaciones del ensayo, si se suspende en febrero o si alguien prefiere o no puede presentarse en esta convocatoria, se guardarán para el examen extraordinario de septiembre. Pero, las tareas que forman parte de la evaluación continua, serán exclusivamente las realizadas durante el curso, es decir, antes de los exámenes de febrero.

Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta:

La exposición del problema, la capacidad de síntesis, la contextualización y la competencia terminológica y etnográfica.

El plagio y las prácticas de corta-pegar serán penalizadas conforme a los criterios éticos e intelectuales vigentes en la UNED.

Se calificará de 0 a 10 y es necesario obtener como mínimo un 5 para que se sume a la nota final

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	Primer día lectivo tras las vacaciones de Navidad.
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Será la nota de la prueba presencial. Quienes hayan superado la prueba de evaluación continua de acuerdo con los criterios anteriores, verán incrementada su nota final hasta un máximo de un 10% (máximo 1 punto de la nota final).

NORMAS PARA LA REVISIÓN DE EXÁMENES

Las establecidas oficialmente por la UNED y desarrolladas y expuestas en la web de la Facultad de Filosofía. No se atenderán las consultas o solicitudes presentadas por correo electrónico.

LOS ALUMNOS QUE ESTÉN SIN CALIFICAR PUEDEN ACOGERSE AL MISMO PROCEDIMIENTO PARA SOLVENTAR CUALQUIER ERROR INVOLUNTARIO QUE SE HAYA PODIDO PRODUCIR.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436261608

Título: ENTRE LAS GRACIAS Y EL MOLINO SATÁNICO. LECTURAS DE ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA 2ª edición 2011

Autor/es: Paz Moreno Feliu ;

Editorial: U N E D

ISBN(13):9788498792348

Título: EL BOSQUE DE LAS GRACIAS Y SUS PASATIEMPOS: RAÍCES DE LAS ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA 2011

Autor/es: Paz Moreno Feliu ;

Editorial: EDITORIAL TROTTA

A. Libro de texto

Título: El bosque de las Gracias y sus Pasatiempos: raíces de la Antropología Económica.

Autora: Paz Moreno Feliu

Madrid, 2011. Editorial Trotta

Este libro desarrolla los problemas planteados en el temario de la asignatura, aunque para prepararlo es necesario leer también los artículos del libro Entre las Gracias y el Molino Satánico. Editorial UNED.

B. Libro de lecturas de Antropología Económica

Título: Entre las Gracias y el Molino Satánico.

Autora: Paz Moreno Feliu

Editorial UNED. Madrid, 2011. (2ª edición: incorpora algunos artículos nuevos que no figuran en la primera edición).

En este libro encontrará una selección de artículos clásicos y actuales sobre los principales problemas que trataremos a lo largo del curso. También será la base para realizar un breve

ensayo como actividad práctica obligatoria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

NAROTZKY, SUSANA. (2004). *Antropología Económica. Nuevas tendencias*. Barcelona, Ed. Melusina.

WOLF, Eric (2005): *Europa y la gente sin historia*. México, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.

En el libro de texto encontrarán las referencias bibliográficas utilizadas en la elaboración de cada capítulo, así como recomendaciones de lecturas específicas. En el curso virtual se recomiendan ciertas obras literarias y películas que ayuden a mirar los problemas estudiados desde otro ángulo.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Hay videoclases sobre cada una de las partes del temario impartidas por el equipo docente. La asignatura está virtualizada. En el curso virtual existen materiales complementarios, exámenes pasados, una relación de preguntas más frecuentes, varios foros temáticos, y vínculos relevantes para la Antropología Económica.

También hay documentales.

En los Centros Asociados conectados con la Biblioteca Central se puede tener acceso a varias revistas electrónicas. Los alumnos deberán familiarizarse (si no ahora, en algún momento de sus vidas) con la búsqueda de los artículos que aparecen citados en la bibliografía del curso. Las revistas donde suelen aparecer artículos de Antropología Económica con más frecuencia son las siguientes: *American Anthropologist*, *Current Anthropology*, *American Ethnologist*, *Ethnology*, *Annual Review of Anthropology*, *Man* (que ahora se llama *Journal of the Royal Anthropological Institute*) y *Comparative Studies in Society and History*, *L'Homme* y *M.A.U.S.S.*

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.